

Guayaquil, 15 de Enero del año 2018

Señor:

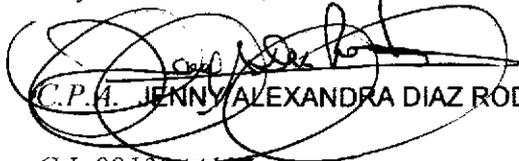
Gerente de la Compañía TORRES DEL SOL S.A. TDESOL
Ciudad.

Estimado Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía TORRES DEL SOL S.A. TDESOL correspondiente al año 2017, de la revisión de los mismos se puede apreciar que los ingresos de la compañía no fueron suficiente para superar los gastos que se duplicaron con respecto a sus ingresos, dando como resultado una pérdida total del patrimonio y esto lo lleva a que la superintendencia de compañía proceda con su liquidación, con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Muy Atentamente,



C.P.A. JENNY ALEXANDRA DIAZ RODRIGUEZ

C.I. 0913044137
COMISARIA